



BIOETICA Y NORMATIVIDAD

DEONTOLOGIA

DOCENTE:

QFB. LEYBER BERSAIN MARTINEZ VAZQUEZ

ALUMNA:

INGRID RENATA LOPEZ FINO

3ER SEMESTRE
MEDICINA HUMANA

Canva

DEONTOLOGIA

DEFINICIÓN

La deontología es una teoría ética que emplea reglas para distinguir el bien del mal.



CLASIFICACION

Se puede definir como aquella ciencia que versa sobre el conjunto de principios éticos y deberes relacionados con un oficio, profesión o bien un ámbito laboral.

ESTA ENCARGADA...

se encarga de establecer aquellas normas por las que deben regirse tanto las conductas como el desarrollo de una determinada profesión.



Como disciplina filosófica, la deontología trata el estudio de las obligaciones morales, así como la teoría de la ética normativa que determina qué acciones se deben realizar y cuáles no.



Desde el punto de vista de su objetivo, se suele distinguir entre dos tipos de deontología, es decir, de estudios deontológicos:

A través de dichas normas, el profesional en cuestión deberá en todo momento atenerse a las pautas establecidas en el **Código Deontológico** relativo a su campo de actividad

DEONTOLOGIA APLICADA

Es aquella que se centra en la evaluación moral o ética de la vida cotidiana, es decir, en qué cosa es lo correcto o no en una situación determinada, y es la base para la construcción de los códigos deontológicos profesionales.

DEONTOLOGÍA PRESCRIPTIVA

Es aquella que estudia el comportamiento moral de cara a la necesidad humana de convivir pacíficamente, centrándose en las normas o reglas que son necesarias para ello. Podría pensarse como una deontología teórica, dado que no se centra en juzgar problemas concretos.

En el caso de no hacerlo, pueden derivarse una serie de responsabilidades como consecuencias de sus propios actos.





BIBLIOGRAFIA

Espínola, J. P. S. (n.d.). Deontología. Concepto
<https://concepto.de/deontologia/>

